



**CONSTANCIA DE NO
REALIZACIÓN AUDIENCIA N.124-2023**

CLASE DE AUDIENCIA

FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN

DELITO

OMISION DE AGENTE RETENEDOR O RECAUDADOR

DIA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	N.I	SALA
22	09	2023	PALOQUEMAO	110016000049201608099	422397	VIRTUAL
JUEZ: HUGO FERNANDO MATALLANA GAVIRIA				Complejo Judicial Paloquemao		
FISCAL: DAVID ERNESTO VEGA RINCON FISCAL 152 SECCICONAL				david.vega@fiscalia.gov.co		
INDICIADO NANCY JEANNETH DAZA ARIAS				eldorado@hotmail.com (NO COMPARECIÓ)		
DEFENSOR				SIN DATOS		
MINISTERIO PUBLICO CARMEN DEISY RODRIGUEZ JIMENEZ				cdrodriguez@personeriabogota.gov.co (NO COMPARECIÓ)		
APODERADO DE VITCIMAS ROSA MAXIMILIANA MOLINA CORREA DIAN				rmolinac@dian.gov.co		
Peticiones: Varias.				Carácter: Pública.		

FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN

CONSTANCIA SECRETARIAL: Bogotá, a los veintidós (22) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2.023), siendo la 2:30 p.m. se deja constancia de la no realización de la audiencia de formulación de imputación, programada a las 2:00 p.m., en atención a que, pese a remitirse el link en debida forma no ingresó a la sala la procesada, así mismo, no se cuenta con información de defensor, por lo tanto, no se integró el contradictorio.

Solo se hicieron presentes a la audiencia el delegado fiscal y la apoderada de víctimas.

Es así que, conforme a la circular del Centro de Servicios Judiciales del SPA de Bogotá de treinta (30) de octubre de dos mil nueve (2009) que implementó el reglamento de reparto para los Juzgados con Función de Control de Garantías,



CO- SC5780-77



RJ-CER855787-76



numeral 9.1 que indica “*en todos los casos de audiencias preliminares programadas e inmediatas, los juzgados otorgarán un lapso de tiempo de quince (15) minutos a las partes para que se presenten*”, por lo tanto, se devuelve la actuación al Centro de Servicios Judiciales del SPA.

Conste,

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA
Secretaria.



CO- SC5780-77



RJ-CER855787-76